

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de enero de 1981.-

Acéptase -con efectos a partir del 1° de febrero próximo- la renuncia presentada por el Oficial Superior de Sexta (Oficial de Justicia), señor Mariano Alberto / Berdiñas de la Oficina de Mandamientos para la Justicia Nacional de la Capital Federal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



PEDRO J. FRIAS

j.l.